



DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.

N°:28

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **TEMUCO**
FECHA : 31/01/2018
SE AUTORIZA A : MARCO MORA PARADA
RUT. N° : **10.730.269-7**

CUENTA BANCARIA N°: **BANCO:**

CORREO ELECTRONICO:

FONO: 963714937 (MARCO)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER VEREDA HC EN CALLE LA LECHERIA N°02310, DE LA COMUNA DE **TEMUCO**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA HCV	\$ 0.-
- VEREDA HC	\$ 43.000.-
- VEREDA EN TIERRA	\$ 8.000.-
VALOR INSPECCION	\$ 28.000.-
VALOR TOTAL	\$ 79.000.-

OBJETO DE: CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTO N°14.820 DE AGUAS ARAUCANIA S.A. COMUNA DE TEMUCO.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **15 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

V°B° OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO

FIRMA JEFE (S) S.E.O.V.U.

FIRMA CARLOS PODLECH BREFELDT
RUT: 15.550.153-7

V°B° CAJA SERVIU:



IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR):	\$ 79.000.-
ITEM 214040201(DEV.)	: \$ 51.000.-
ITEM 452010301	: \$ 28.000.-

CHEQUE () / EFECTIVO (X)

OBSERVACIONES:

MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DEP LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2964171 - EMPRESA REPOREDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES